



BILBAO A 12 DE MAYO DE 2018

Estimados compañeros, por la presente os convocamos a una Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar en nuestro local el próximo jueves 17 de Mayo a las 20h. en primera convocatoria y a las 20,30h. en segunda con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- Información de las negociaciones del Convenio Colectivo 2018 y acuerdos a tomar.
- Información y aprobación si procede, para estudiar e iniciar distintas actividades hacia un Convenio Colectivo de Federación de Euskadi. (*)
- Elecciones Sindicales en Farmacias de 6 o más trabajadores.
- Desarrollo de este tema por parte de nuestro abogado Mikel Sufrate.
- Ruegos y preguntas.

En el mes de Octubre hicimos la denuncia del convenio, en Noviembre se creó la mesa negociadora y en Enero de este año comenzamos las reuniones de convenio. La última la hemos tenido el 24 de Abril siendo esta la quinta y consideramos que ya os podemos ofrecer información sobre la situación en la que nos encontramos.

Como en años anteriores, tenemos la mayor representatividad sindical del sector y siendo muy conscientes de la importancia de ello, queremos tratar este tema más ampliamente en la Asamblea, ya que próximamente y una vez más, volveremos a realizarlas en nuestro sector.

No dejaremos en nuestro empeño de remarcar la importancia que tiene vuestra presencia en la asamblea y que todos los acuerdos los tomemos conjuntamente con el mayor quórum posible. Nadie nos ha regalado nada ni lo harán, tenemos que seguir unidos en nuestro sindicato reivindicando unas mejoras salariales y laborables que sí nos merecemos.

*- Os informamos que la Asociación de Álava, a diferencia de Guipúzcoa y nosotros, no tienen convenio provincial y están vinculados al convenio Estatal, con el correspondiente perjuicio que ello supone respecto a nosotros. Es por ello que quieren iniciar diferentes gestiones para estudiar la posibilidad de crear un convenio colectivo a nivel autonómico como ya, hace muchos años, se intentó sin éxito. Desde entonces aparece en nuestro convenio la voluntad de que el ámbito territorial pueda coincidir con el ámbito de Euskadi en la Disposición Final II.

En estos momentos aún es más difícil, pero de todo ello hablaremos en la asamblea.

Os enviamos un cordial saludo.

La Junta Directiva.